



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

VERIFICACIÓN FÍSICA DE OBRA (00006/II/2025)

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

La ciudad de Cancún del municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo.

Motivo del encargo o comisión

Verificación Física de obras que ejecuta la SEOP

Fecha de salida

03/05/2025 - 07:00

Fecha de regreso

03/07/2025 - 21:00

Datos de la partida

Hospedaje

1870.00

Viáticos ministrados

1697.10

Viáticos comprobados

1697.10

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

1697.10

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

1697.10

Recurso económico

Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3567.10

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

El 5 de marzo de 2025, a las 7:00 horas, se realizó la salida desde la ciudad de Chetumal con destino a Cancún para llevar a cabo la verificación física de siete obras en ejecución bajo la responsabilidad de la Secretaría de Obras Públicas (SEOP). La inspección se enfocó en la revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas aplicables. El retorno a la ciudad de Chetumal se realizó el día 7 de marzo de 2025, a las 21:00 horas.

Resultados obtenidos

Durante la verificación, se realizaron las siguientes pruebas y actividades: Pruebas de permeabilidad y extracción de núcleos de asfalto en diversos tramos de la Avenida Escénica, con resultados satisfactorios conforme a la normatividad vigente.

Pruebas con esclerómetro en columnas y dados de los domos, verificando la resistencia del concreto. La mayoría de las muestras cumplieron con los procesos constructivos estipulados en los planos, catálogos de especificaciones y normas técnicas aplicables.

Estos resultados refuerzan la confianza en la calidad del trabajo ejecutado, minimizando riesgos de fallas estructurales a largo plazo.

Contribuciones

Las obras verificadas cumplen con las especificaciones técnicas y normativas, garantizando la calidad esperada. No obstante, se recomienda que la instancia ejecutora refuerce la supervisión periódica de los trabajos en curso con el objetivo de mantener y mejorar los estándares de calidad. Una supervisión constante permitirá: La detección temprana de posibles desviaciones, la corrección oportuna de deficiencias, la garantía de cumplimiento de las exigencias técnicas y normativas hasta la finalización de las obras.

Conclusiones

El proceso de verificación realizado contribuye directamente a garantizar la calidad y durabilidad de las estructuras, minimizando riesgos y asegurando el correcto uso de los recursos. Además, los resultados obtenidos permiten retroalimentar a los equipos de trabajo y ajustar, si es necesario, los procesos constructivos en futuras fases de ejecución.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2025-03-10

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Coordinación General Administrativa de la SABGOB

Importe total de la comisión

3567.10

Nombre completo

Ileana Guadalupe Poot Ocejo

Cargo

Laboratorista

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.